



Siendo el Viernes 24 de agosto de 2012 a las 16:45hs Comienzo la primera reunión del Comité Interjurisdiccional de Aprobación y Seguimiento de Proyectos, creado por la ley provincial N°869 art. N°16.

El Secretario de Desarrollo Sustentable y Ambiente de la Provincia, Lic. Ariel Martínez inició la reunión al observar que hay quórum, ya que se encuentran la mitad más uno de los miembros de la comisión.

El ingeniero forestal, Leonardo Colledo presente un power point con el fin de informar acerca de todo lo realizado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Ambiente de la provincia, a través de sus diferentes direcciones, desde la sanción de la ley provincial N°869, el día 19 de abril de 2012 hasta el día de esta reunión.

A partir de la presentación del ingeniero Colledo los presentes realizan diversos preguntas sobre el proceso y los proyectos y planes que fueron seleccionados y los que no fueron seleccionados. Se ofrece los expedientes: 009059-SD/12, 012405-SD, 006410-SD/10, 006410-10/10, 006410-SD/10, 008059-SD/12 a fin de clarificar dudas.

El Secretario de Desarrollo Sustentable y Ambiente de la provincia, Lic. Ariel Martínez pregunta si alguno de los presentes este en desacuerdo con los proyectos seleccionados. Los miembros presentes están conformes con la selección.

De esta manera se aprueban las erogaciones o transferencias a los proyectos que fueron declarados

re dos elegibles por la autoridad de operación.

De esta manera, siendo los 12 del medio día se cierra la reunión



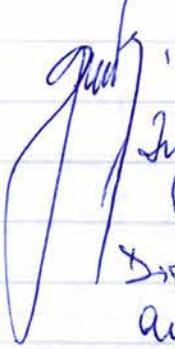
Jorge Cipriano Frecces  
DNI 161180698  
Municip. Ush.



Rodolfo A. Ordóñez.  
DNI 22512197  
Municip. Ush.



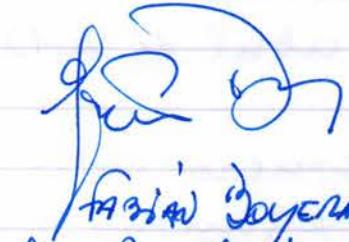
Dolores Diaz Walter  
DNI 12899297  
Municipalidad dist.



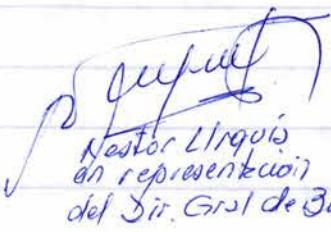
Hugo Fernando Gómez Fassi  
DNI 17.198.367  
Director Ecología y Medio Ambiente - MEG.



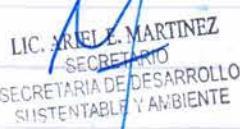
Cristina Ferrer  
Representante Blaque PJ



Fabián Díaz  
Sec. Ds. sust., Ambiente



Nestor Lirquis  
en representación  
del Dir. Genl de Bosques



LIC. ARIEL L. MARTINEZ  
SECRETARIO  
SECRETARIA DE DESARROLLO  
SUSTENTABLE Y AMBIENTE